

Propuesta de gestión académica y administrativa

Dirección del Departamento de Tecnología

UPN 2023-2026

Patricia Téllez López

ptellez@pedagogica.edu.co

Profesora Departamento de Tecnología

Universidad Pedagógica Nacional

Abril 2023

En el marco de la convocatoria a elección de los directores de los departamentos de la Universidad Pedagógica Nacional 2023-2026 (Resolución 0279 del 28 de marzo de 2023) me permito presentar la propuesta de gestión académica y administrativa que pretendo realizar durante el periodo de vigencia.

Es de resaltar como el eje determinante de la propuesta, la consideración de trayectoria del Departamento como pionero en la formación de educadores en el campo de la tecnología para los diferentes niveles de educación, reconociendo un alto impacto en el país a través de los egresados de las diferentes versiones de los programas que han transitado por la Unidad Académica. Ahora bien, los procesos de autoevaluación que de manera permanente se han generado al interior de los actuales programas, licenciatura en Diseño Tecnológico, licenciatura en Electrónica, licenciatura en Tecnología y Maestría en Tecnologías de la Información aplicadas a la educación, han permitido proyectar un horizonte de mejoramiento continuo, permanente y colegiado que logre posicionar cada programa y así al DTE, con la relevancia académica y de impacto visible tal como se reconoce en los procesos de intercambio con pares académicos de diverso origen y en distintos momentos.

Bajo dicha perspectiva establezco como puntos estratégicos de mi propuesta: 1. Resignificación de los programas del Departamento de Tecnología, 2. Visibilización del Departamento de Tecnología, 3. Autoevaluación y mejoramiento y 4. Actualización de procesos académicos y administrativos.

A continuación, se aborda el sentido y alcance de cada uno de ellos, es de resaltar la relevancia que toman las discusiones académicas, colegiadas e institucionales para la especificidad y corresponsabilidad en su ejecución.

1. Resignificación de los programas del Departamento de Tecnología

En el transcurso de los últimos años se han evidenciado, al interior del Departamento y a través de los procesos de autoevaluación de los programas, una diversidad de fortalezas que han determinado los resultados frente a la renovación de resoluciones de registro calificado y acreditación de alta calidad,

aun así, es indispensable, y a luz de la poca demanda de aspirantes a los programas, establecer un ruta de acción que permita, de manera prospectiva, fortalecer tales potencialidades de los programas y brindar, desde actividades de renovación curricular, alternativas acordes a los requerimientos del contexto.

Por lo anterior propongo las siguientes acciones:

- Creación de espacios al interior del DTE que reivindiquen la necesidad de formación de educadores para el área de tecnología e informática y en la amplitud de la Educación en tecnología, en el contexto actual.
- Creación de espacios al interior de los programas que favorezcan el diálogo académico y el sentido de pertenencia y corresponsabilidad con el proceso de mejoramiento, así como en la construcción de nuevas, renovadas o alternativas propuestas curriculares.
- Fortalecimiento de los equipos de renovación curricular a través de diálogo con pares externos amigos, para los programas tanto de pregrado como de posgrado.

2. *Visibilización del Departamento de Tecnología.*

Es claro el impacto y reconocimiento que en su trayectoria ha logrado el Departamento de Tecnología de la Universidad Pedagógica Nacional, siendo pionera en la formación de educadores cuyo campo discursivo han sido las distintas relaciones entre educación y tecnología, esto es, educación en, con y para la tecnología. Actualmente, no hay exclusividad en estos abordajes y ello demanda un proceso prioritario de visibilización a nivel nacional, relacionado con las apuestas que la UPN ha realizado frente a su presencia en el territorio colombiano.

Con ese marco, propongo las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de los procesos de investigación:
 - o Consolidación y divulgación de líneas de investigación del DTE.
 - o Identificación y resignificación de grupos de investigación del DTE
 - o Visibilización de grupos de investigación y sus productos al interior y exterior del DTE.
 - o Proyección de proyectos de los grupos en los trabajos de grado, en correspondencia con las líneas de investigación.
 - o Creación de estrategias de divulgación y sistematización del trabajo de investigación de grupos, semilleros e investigadores.
- Fortalecimiento de la participación en eventos académicos, movilidad académica, pasantías e intercambios, tanto de docentes como de estudiantes.
- Vinculación activa en temas de actualización, divulgación e investigación de los egresados y egresadas de los programas.

3. *Autoevaluación y mejoramiento.*

Los procesos de autoevaluación y mejoramiento se han caracterizado en los últimos tiempos como un requisito con obligatoriedad para el logro de los registros calificados y de acreditación de alta calidad,

trayendo consigo demandas tanto individuales como de los colectivos de los programas en particular y de la universidad en general, que más allá del posible beneficio por los resultados, evidencia agotamiento de los diferentes equipos de trabajo, superando así, la posibilidad de continuidad y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación.

Esta cultura debe permitir, el establecimiento de una línea de conexión entre las diversas acciones proyectadas y ejecutadas, intencionalmente, al interior de los programas y del DTE en sus ejes de docencia, investigación, extensión y proyección social, siendo un reto su socialización y sistematización permanente en los programas.

Por ello, propongo las siguientes acciones:

- Espacios de encuentro con docentes y estudiantes que permitan visualizar la autoevaluación más allá de la regulación de los programas.
- Creación de estructuras organizativas al interior de los programas que visualicen la articulación, en los procesos, de los equipos conformados, Integrales de docencia, investigación, autoevaluación y renovación, entre otros.
- Generación de estrategias de autoevaluación y mejoramiento continuo que, desde la valoración de impacto logrado en la historia de su trayectoria, permita superar las expectativas del contexto con propuestas de mejoramiento permanentes.
- Identificación de los requerimientos del contexto (locales, regionales, nacionales e internacionales) que establecen un punto de partida para los procesos de autoevaluación de los programas del DTE.

4. *Actualización de procesos académicos y administrativos.*

La Dirección del DTE, se propondrá la evaluación, optimización y divulgación oportuna de los procesos académicos y administrativos que aportan a los resultados esperados, ello bajo la premisa de que se consolidan como la estructura que posibilita el logro de las propuestas académicas del DTE.

Es así como se propone la evaluación y optimización de:

- La gestión y administración de los recursos con miras a fortalecer y potenciar las aulas regulares, aulas especializadas y ambientes físicos en general del departamento, como apoyo a los ejes misionales de los programas y de la UPN.
- La atención académico-administrativa de los programas de pregrado y posgrado.
- La implementación y el mejoramiento de los canales de comunicación para promover la sana convivencia y el logro de los objetivos a través del diálogo e integración de los profesores, estudiantes y funcionarios del departamento.

Es de resaltar, nuevamente, que la concertación desde el diálogo colectivo frente a los retos como Departamento se consolidan como la estrategia primordial en la dirección propuesta.